

ARTÍCULO 84, FRACCIÓN IIIB.- PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 84, FRACCIÓN IIIB, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO A LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES SUSTENTADAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ (INTERAPAS), SIN EMBARGO, DURANTE EL MES QUE SE INFORMA NO SE GENERÓ INFORMACIÓN RESPECTO A PROYECTOS DE PRESTACIONDE SERVICIOS.

POR LO VERTIDO EN SUPRALINEAS, LOS CAMPOS QUE COMPRENDEN ESAS DISPOSICIONES FUERON LLENADOS AL SER REQUISITO DE FORMA, ELLO NO IMPLICA LA GENERACIÓN DE LA MISMA, POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS.